



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

**ACTA XIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ASOCIACION DE
PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL “LAS CANTERAS”
20 de octubre de 2023**

ASISTENTES: 3

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

VICEPRESIDENTA

Montserrat Racero Escorza

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

SECRETARIO

Aaron Muñoz Jurado

VOCALES

José Manuel Muñoz Rodríguez

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 20 de octubre de 2023, se celebra la **XIII Asamblea General Extraordinaria** de la Asociación de Personas con Diversidad Funcional “Las Canteras” bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede
2. Cuota Socios
3. Ruegos y Preguntas

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Se constituye la mesa de la XII Asamblea General Extraordinaria, estando compuesta por:

Presidente: Pedro Palacios Borrego

Secretario: Aarón Muñoz Jurado

Tesorerera: Antonia Jiménez Padilla

Vocal: José Manuel Muñoz Rodríguez

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura del acta anterior celebrada el día 13 de mayo de 2022 y es aprobada por unanimidad.





2. CUOTA DE SOCIOS

Pedro propone una subida de la cuota de socios acordada en Junta Directa celebrada el pasado 22 de septiembre, pasando ésta de 6,75€ a 8,00 € /mensuales a partir de enero de 2024.

Los motivos que han llevado a que la Junta Directiva proponga esta subida, responden a los doce años en los que se ha mantenido la misma cuota sin subir un céntimo, al incremento de todos los materiales y servicios, al cambio de estructura de la propia entidad, en la que se ha pasado mayoritariamente de personal voluntario a personal asalariado, teniendo actualmente cuatro trabajadores y por supuesto a la escasez y recorte de subvenciones unido ello a la tardanza en el cobro de subvenciones concedidas. Prueba de ello es, la subvención de mantenimiento de la consejería de igualdad de la Junta de Andalucía correspondiente al año 2021 aún pendiente de cobrar.

Un miembro de los asistentes Antonio Alvarez pregunta, por qué en el mes de agosto, no se ha pasado al cobro el recibo correspondiente al copago del ocio inclusivo. Pedro responde, que el mes de agosto no se ha ofrecido ese servicio y por lo tanto no se cobra, lo que no quiere decir que la cuota de socios no incluya ese mes de agosto.

Algunos asistentes plantean la posibilidad de subir cada año progresivamente la cuota a partir de ahora para ir compensando los gastos de la entidad. Se acuerda que la propuesta de la Junta Directiva es una subida para el próximo año 2024 y dependiendo de la valoración de las posibles bajas que esto pueda acarrear, se plantearía si fuese necesario, la subida de la cuota para años posteriores en su asamblea general extraordinaria correspondiente.

La propuesta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a veinte de octubre de 2023.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñiz Jurado

